ACTA No.	01

Tipo de Reunión:	**Reunión de Comité de Control Interno**				
Fecha:	13 de febrero de 2023	**Hora inicio**	**8:00 am**	**Hora Final**	
Lugar:	Sala de Juntas - Tercer Piso				
Redactada por:	Adriana Sanabria- jefe de Control Interno de Gestión				

AGENDA

1	**Verificación de quorum**
2	**Presentación del equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno de Gestión.**
3	**Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2022**
4	**Presentación del Plan Anual de Auditorias vigencia 2023**
5	**Proposiciones, opiniones y observaciones**

Desarrollo de la Reunión.	
Nº	**Descripción**
	Siendo las 08:30 a.m. en la Sala de Juntas del tercer piso de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta- Piedecuestana de Servicios E.S.P el día trece (13) de Febrero de 2023, se reunió el Comité Institucional de Control Interno, en cumplimiento de lo preceptuado en la Resolución No.069 de 31 de enero de 2019 de la Empresa de Servicios Públicos de Piedecuesta, en la cual se creó y se reglamentó el Comité institucional de Coordinación de Control Interno de la Piedecuestana de Servicios ESP, Con el fin de dar desarrollo a la orden del día: 1. **Verificación de quorum**: Se llama a lista a los integrantes del Comité. Se encuentran presentes el Dr. Gabriel Abril Rojas -Gerente (Presidente del comité), Ing. Cesar Augusto Rueda Alarcón Director de Planeación (Miembro del Comité), la Dra. Myrian Quintero- Directora Administrativa y Financiera (Miembro

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

del comité), Soly Moreno Sierra (Sistemas de Gestión), Adriana Sanabria (Jefe de Control Interno) y el grupo de apoyo de la Oficina de Control Interno: Laura Mercedes Duarte, Leydi Marcela Castro Archila y Gustavo Hernando Mendoza.

2. **Presentación del equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno de Gestión:** La jefe de Control Interno Adriana Sanabria presenta ante el Comité el grupo de trabajo de la Oficina de Control Interno mencionando el apoyo que cada uno va realizar desde la Oficina de Control Interno.

3. **Presentación del Informe de Gestión del 2022:** La jefe de Control Interno procedió a dar lectura y a socializar el Informe de las labores desarrolladas durante la vigencia 2022 por la Oficina de Control Interno. Se presentan los resultados de la ejecución de cumplimiento del plan de acción de la vigencia 2022, se comentan las nuevas herramientas como el mapa de riesgos de gestión que cumplen con la metodología de administración del riesgo del DAFP, en tal sentido se informa que se realizará la evaluación de la gestión teniendo el promedio de la gestión por las diferentes direcciones con las herramientas de medición disponibles.

4. **Presentación del Plan Anual de Auditorias 2023:** La jefe de Control Interno presento al Comité el Plan de Auditorias programado para la vigencia 2023 basado en el mapa de Riesgos de la Entidad y en las mejoras que quedaron establecidas en la vigencia inmediatamente anterior (2022), los resultados de indicadores de gestión, los mapas de riesgo, las auditorias de los entes de control y los resultados de la ejecución del Plan anterior.

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

5. **Proposiciones, opiniones y observaciones**

La jefe de Control Interno presenta su plan de Auditoria y realiza la solicitud de apoyo en todos los niveles de la entidad para la entrega de información, apoyo en el desarrollo de las auditorias, dada la relevancia de las auditorias propuestas este apoyo es critico en este año que finaliza el periodo de gobierno.

La Doctora Myriam Quintero y el Ingeniero Cesar Rueda solicitan conocer los resultados de la auditoria de operaciones (mantenimiento de vehículos) que habían solicitado incluir en la vigencia anterior, a los cual la oficina de control interno se compromete a remitir dicho informe al correo de los miembros del comité.

La Doctora Myriam y el Doctor Gabriel proponen que se modifique el acto administrativo por medio del cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el objetivo de que se vinculen todos los directivos de las áreas, en razón a la relevancia de los temas y funciones del comité, y las líneas de control, a lo cual el equipo de control interno se compromete a desarrollar la actualización del acto administrativo.

La oficina de Control interno también recomienda que frente al proceso de empalme se realice un gestión temprana y organización de la información institucional siguiendo los lineamientos que con anterioridad había establecido la Procuraduría General de la Nación y que posiblemente serán actualizados.

El Doctor Gabriel menciona que de manera anticipada ya se inicio el proceso para capacitar a los directores y lideres de área en este

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

proceso, y por lo tanto invita al personal de control interno a participar.

Se pregunta si existen otras dudas respecto al plan o temas abordados, sin embargo, no se presentan mas observaciones, por lo cual se da por terminado el comité

Acciones – Tareas - Compromisos

No.	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Seguimiento		
				C	NC	N.A
1.	Resultados de la auditoria de operaciones (mantenimiento de vehículos)	Control Interno				
2.	Modificación del acto administrativo por medio del cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Control Interno				

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en www.piedecuestanaesp.gov.co y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dr. Gabriel Abril Rojas	5.707.060	Presidente del Comité	
Cesar Augusto Rueda Alarcón	1.098.749.993	Miembro del Comité	
Dra. Myrian Quintero Rojas	63.443.275	Miembro del Comité	
Adriana Milena Sanabria Hernandez	1.098.682.349	Secretaria del Comité	
Soly Moreno Sierra	63.449.428	Invitado	
Laura Mercedes Duarte	37.549.817	Invitado	
Leydi Marcela Castro Archila	1.102.355.132	Invitado	
Gustavo Hernando Mendoza	91.474.014	Invitado	

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

ASISTENCIA

Evento:	Comite de control interno		
Lugar:	Piedecuestana de servicios públicos		
Fecha:	Febrero 13 de 2023	**Hora de Inicio:** 8:30 a.m	**Hora Final:** 10:00 a.m
Facilitador:		**Firma:**	

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	CÉDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Cesar Augusto Rueda	Jefe Plan.	1098749993	3004818213	director.planeación@ped	[firma]
MYRIAN QUINTERO ROJAS	DIR. ADMI. Y FINANC.	63.443.275	3118564174	director_admiy financiero@piedecuestanaesp.gov.co	[firma]
leydi Marcela Castro Archila	Apoyo control interno	1.102355.132	3187704326	acontrolinterno@piedecue.	[firma]
Soly M. Moreno J.	P. Univ. Sistemas Gestión	63449428	3212327596	calidad@piedecuestanaesp.gov.co	[firma]
LAURA DUARTE	Apoyo Contabilidad	37549817	3016569499	lauralec00@hotmail.com	[firma]
Gustavo A. Mendoza	Apoyo control. Int.	91.474.014	3042945405	gahoman@hotmail.com	[firma]
Gabriel Abril R.	Gerente	315 411 4913	5707060		[firma]
Adriana Sanabria	Control Interno	1098682349	3166255998	Controlinterno@Pied	[firma]

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en www.piedecuestanaesp.gov.co y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

ELABORÓ	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	11/02/2020	Director Administrativo y Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020